

278

15

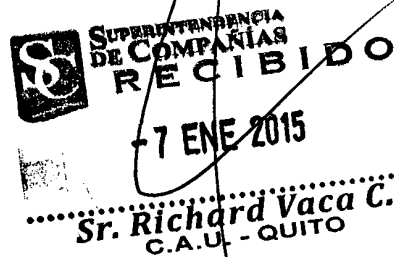
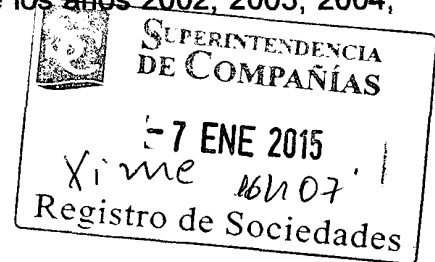
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Yo, Pacifico Silva Furez, en mi calidad de gerente general y representante legal de la compañía, TAXIS DEL PICHINCHA METROPOLITANO TADEPIM S.A., ante usted, comparezco y digo:

Para la actualización en el sistema acompañamiento, informes de gerencia y comisario de los años 2003 y 2004, nóminas de accionistas de los años 2002, 2003, 2004, 2005

Atentamente,


Sr. Pacifico Silva Furez
GERENTE GENERAL
C. C. 171338/61-3



Dirección: Calle F, Sector Monjas

Teléfono 0985808954/

EXPEDIENTE.-88661

2601-836
2606-666

LA RESPUESTA SE RETIRARÁ DE ARCHIVO



Bocó: p/f
prudizbr
12/01/2015
9



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Memorando No.:SCV.IRQ.SG.SRS.2015.0015

Quito D.M. 9 de enero de 2015

PARA: Lcda. Gina Falcón Arias
DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN

ASUNTO: TAXIS DEL PICHINCHA METROPOLITANO TADEPIM S.A.

Con la finalidad de atender el trámite No. 278, receptado en esta Entidad el 7 de enero de 2015, relacionado con la empresa TAXIS DEL PICHINCHA METROPOLITANO TADEPIM S.A., me permito solicitarle se digne autorizar, el ingreso a nuestra base de datos, de los documentos que la compañía en mención remite.

Adjunto sírvase encontrar el trámite original y sus anexos.

Atentamente,

Gladys Y. de Escobar

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Referencia. Trámite No. 278-0

Anexo: lo indicado

XJ

SCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (Q)
Nº 158
SUMILLA: *Maltrato*
INSTRUCCIONES: *SV Atención*
10 días Termino
FECHA: *10/01/2015* HORA: *15:11*
FIRMA: *[Firma]*

[Firma] 10 ENE 2015
12:00

INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2004

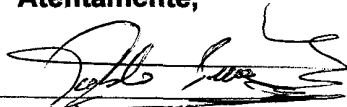
Señores Accionistas:

Tengo a bien comunicarles que la Superintendencia de Compañías ha realizado una observación en la cual indica que falta presentar los informes de comisario de los años 2004 para cumplir con el requerimiento debo manifestar que dichos informes fueron responsabilidad expresa de los administradores anteriores Carlos Obando y Luis Núñez, ex presidente y ex gerente general, respectivamente.

Finalmente informo que a mi juicio, el mal desenvolvimiento administrativo y financiero de la compañía durante los periodos del 2004 ha evidenciado que la empresa se encuentre en estado de inactividad.

El presente informe presento en cumplimiento de lo que la Ley de Compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la compañía y no puede ser utilizado para otro propósito además deslindo toda responsabilidad que pudiera ocasionar en el plano legal.

Atentamente,



Sr. Pablo Parra Ortiz
COMISARIO